



## Secretaría General (SG)

Ginebra, 28 de noviembre de 2018

Ref.: **CL-18/55**  
Contacto: Sra. Béatrice Pluchon A:  
Correo-e: [sg-registration@itu.int](mailto:sg-registration@itu.int) – los Estados Miembros de la UIT  
– los Miembros de Sector de la UIT

Asunto: **Invitación a las reuniones de los Grupos de Trabajo del Consejo del 28 de enero al 1 de febrero de 2019**

Muy Señora mía/muy Señor mío:

Por la presente, me complace invitarle a asistir a las siguientes reuniones de los Grupos de Trabajo del Consejo que tendrán lugar del **28 de enero al 1 de febrero de 2019**:

Lunes 28 de enero	Martes 29 de enero	Miércoles 30 de enero	Jueves 31 de enero	Viernes 1 de febrero	Sáb	Dom
<a href="#">GTC-Idiomas</a> (sólo en la tarde) EM <b>Plazo para presentar contribuciones:</b> miércoles 16 de enero	<a href="#">GTC-RHF</a> (todo el día) EM+MS <b>Plazo para presentar contribuciones:</b> martes 17 de enero	<a href="#">GTC-RHF</a> (sólo en la mañana) EM+MS <a href="#">GTC-CMSI+ODS</a> (en la tarde) EM+MS <b>Plazo para presentar contribuciones:</b> viernes 18 de enero	<a href="#">GTC-CMSI+ODS</a> (todo el día) EM+MS <b>Plazo para presentar contribuciones:</b> viernes 18 de enero	<a href="#">GTC-Internet</a> (todo el día) EM <b>Plazo para presentar contribuciones:</b> sábado 19 de enero		

Estas reuniones se celebrarán en la Sede de la UIT en Ginebra. En el Anexo se adjunta información pormenorizada sobre los procedimientos de inscripción y de presentación de contribuciones, así como otra información práctica.

Espero poder contar con su presencia en Ginebra.

Le saluda muy atentamente,

*(firmado)*

Houlin ZHAO  
Secretario General

## ANEXO

### INFORMACIÓN PRÁCTICA SOBRE LAS REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL CONSEJO

#### 1 Inscripción

La inscripción se realizará exclusivamente en línea a través de la página web

<https://www.itu.int/en/council/Pages/registration.aspx>, a partir del **28 de noviembre de 2018**. En el sitio web se publicará información detallada sobre cómo realizar la inscripción.

##### *Cómo obtener las tarjetas de identificación*

A fin de recibir las tarjetas de identificación, se pedirá a los participantes que presenten en el mostrador de distribución de tarjetas el número de ID de la inscripción incluido en su confirmación electrónica, junto con una tarjeta de identidad oficial o pasaporte.

Las tarjetas de identificación podrán recogerse en el mostrador situado en la Sede de la UIT en Ginebra (Edificio Montbrillant) del lunes 28 de enero al viernes 1 de febrero de 2019.

#### 2 Otras disposiciones prácticas previstas previa petición

##### *Asistencia en materia de visados*

La asistencia administrativa para la **solicitud de visados debe solicitarla en línea** en el momento de la inscripción. Las solicitudes de visado deben presentarse por lo menos cuatro semanas antes del inicio de la reunión. Recuerde que la UIT cierra durante el periodo comprendido entre el 22 de diciembre de 2018 y el 2 de enero de 2019, por lo que no podrán tramitarse las solicitudes de cartas para la obtención visado.

##### *Participación a distancia*

Se ofrecerá **participación a distancia** en las reuniones de los Grupos de Trabajo del Consejo. Las solicitudes de participación a distancia deben presentarse en el momento de la inscripción, al menos cuatro semanas antes de la apertura de la reunión.

Se recuerda a los participantes que todas las reuniones se **retransmitirán por la web** y podrán seguirse por Internet.

##### *Idiomas de trabajo*

Las reuniones se celebrarán en inglés solamente.

##### *Accesibilidad*

Las solicitudes en materia de accesibilidad deben presentarse en el momento de la inscripción, al menos cuatro semanas antes del inicio de la reunión. La Secretaría de la UIT tratará en la medida de lo posible de atender a las necesidades, con sujeción a la disponibilidad de recursos.

### 3 Documentación

#### *Órdenes del día y documentación*

Los proyectos de órdenes del día y la documentación que se examinarán en las reuniones de los GTC se publicarán oportunamente en el sitio web que corresponda. Las reuniones se llevarán a cabo sin documentación impresa. Los participantes tendrán a su disposición instalaciones de LAN inalámbrica en la sala de reunión.

#### *Contribuciones*

Las contribuciones a los GTC deberán remitirse lo antes posible a la dirección [contributions@itu.int](mailto:contributions@itu.int).

En virtud del Acuerdo 556 del Consejo, todas las contribuciones en un idioma y sin traducción deberán presentarse **a más tardar 12 días civiles** antes de la apertura de una reunión del Grupo de Trabajo del Consejo.

#### *Puesta en marcha de la nueva política en materia de acceso a la información/a los documentos*

En aplicación del acuerdo adoptado por el Consejo en su reunión de 2016 y confirmado por la PP-18, la política de la UIT en materia de acceso a la información/a los documentos entró en vigor el 1 de enero de 2017. Los documentos presentados a los GTC se pondrán a disposición con arreglo a la [Política de acceso a la información y los documentos de la UIT](#).

### 4 Información práctica

En la siguiente dirección figura una lista de hoteles y otra información práctica sobre Ginebra:  
<http://www.itu.int/en/delegates-corner/Pages/default.aspx>.

---